

SANTA CATARINA, GUANAJUATO.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021**



18.^a SESIÓN ORDINARIA

Miércoles 26 de junio de 2019

**H. AYUNTAMIENTO 2018 – 2021
SANTA CATARINA, GTO.**

ACTA DE LA DECIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

Con fundamento en los artículos 61, 62, 65, 69 y 74 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato procedo a redactar la presente acta que consta de siete hojas en los siguientes términos: Siendo las 16:30 horas (dieciséis horas con treinta minutos) del día 26 (veintiséis) de junio de 2019 (dos mil diecinueve), se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento 2018-2021, en la sala de cabildos de la Presidencia Municipal ubicada en Palacio Municipal con domicilio ubicado en Jardín Hidalgo s/n, Zona Centro C.P. 37950 Santa Catarina, Gto., en donde se llevó a cabo la décima octava sesión ordinaria bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y en su caso declaración de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Instalación de la sesión.
4. Lectura del acta de la sesión anterior.
5. Atención a oficio número MSC/CM/263/06/2019 recibido por parte de Contraloría Municipal.
6. Participación de la C.P. Aurora González Cabrera Tesorera Municipal: Presentación de la 2da. Modificación del Presupuesto General de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019.
7. Asuntos generales.
8. Levantamiento de la sesión.

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

Al realizar el pase de lista estuvieron presentes: Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano, Síndico Municipal C. Gaudencio Pérez Hernández, Regidora C. Ma. Rafaela Cabrera Orozco, Regidor C. Laurencio Guillen Lugo, Regidora C. Elvia María Hernández Martínez, Regidor Lic. José Juan Moya Vargas, Regidora C. María Carolina Hernández López, Regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera, Regidora C. María Liviel Dorantes Mendoza y Regidor C. Rufino Jiménez Cruz.

Una vez culminado el pase de lista y estando presentes todos los miembros del cabildo, se declara Quórum Legal para llevar a cabo la décima octava sesión ordinaria.

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se da lectura al orden del día el cual es **aprobado por unanimidad (10 votos a favor)**.

3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Siendo las 16:53 horas (dieciséis horas con cincuenta y tres minutos) la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano declara instalada legalmente la décima octava sesión ordinaria.

4. LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

En uso de la voz, el secretario del Ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez da lectura al acta de la décima séptima sesión ordinaria, la cual es **aprobada por unanimidad (10 votos a favor)**, por lo que se procede a firmarla.

5. ATENCIÓN A OFICIO NUMERO MSC/CM/263/06/2019 RECIBIDO POR PARTE DE CONTRALORIA MUNICIPAL.

En uso de la voz, la regidora Ma. Rafaela Cabrera Orozco le da lectura al oficio número MSC/CM/263/06/2019 suscrito por el Contralor Municipal Lic. Sergio Hernández Villa el cual se anexará integro a la presente acta, después de dar lectura a dicho oficio en voz de la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano, del regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera y del Síndico Municipal C. Gaudencio Pérez Hernández comentan que la situación que presentan los diferentes comités de agua potable de las comunidades en el tema de organización y administrativamente son preocupantes y si es de vital importancia determinar una forma de realizar probables convenios con ellos para poder modificar las costumbres que se tienen en cada uno de sus sistemas de agua potable y así conseguir el mejoramiento en su funcionamiento y den mejores resultados a todos los usuarios de esos sistemas de agua potable y por esto se propone ante este H. Ayuntamiento que además se implemente un programa de capacitaciones para los diferentes comités de agua potable y que el encargado de ello sea el Consejo Técnico de Aguas (COTAS) iniciando con la primera el día 3 de julio del año en curso al cual se invitará a participar a los Presidentes de los diferentes comités de agua potable y a sus respectivos delegados. Continuando con el uso de la voz la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano comenta que en cuanto a la queja presentada contra el C. Pedro Celestino Chávez se recomiende a esta Contraloría Interna su atención. En este mismo punto, en voz del Síndico Municipal C. Gaudencio Pérez Hernández comenta que se ha solicitado al área de Servicios Públicos Municipales información sobre los comités de agua potable de las diferentes comunidades y poder completar un padrón de usuarios con datos de consumos, ingresos y gastos de cada uno de ellos ya que deberán de manejarse con transparencia y se deberá concientizar a los habitantes de dichas comunidades sobre el uso aprovechamiento y ahorro del agua para que los recursos financieros de los habitantes sean mejor aprovechados.

6. PARTICIPACIÓN DE LA C.P. AURORA GONZALEZ CABRERA TESORERA MUNICIPAL: PRESENTACION DE LA 2DA. MODIFICACION DEL PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

En voz de la Tesorera Municipal C.P. Aurora González presenta ante el pleno la 2da. Modificación del Presupuesto General de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019. Una vez analizada, **el H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad (10 votos a favor) la 2da. Modificación del Presupuesto General de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019.** La cual se anexa a la presente acta.

6.1 Prosiguiendo con el uso de la voz la Tesorera Municipal C.P. Aurora González solicita al pleno la aprobación para cambiar al área de Oficialía Mayor al personal de intendencia que se encuentra adscrito al área de Servicios Públicos Municipales, una vez analizado y **debatido el H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad (10 votos a favor) el cambio del personal de intendencia adscrito a Servicios Públicos Municipales al área de Oficialía Mayor.**

6.2 Finalizando con el uso de la voz la Tesorera Municipal C.P. Aurora González informa al pleno sobre la campaña "Póngase al corriente" solo 8 personas se inscribieron a parcialidades, 20 personas pagaron en una sola exhibición y hubo un acumulado por \$80,736.17 (ochenta mil setecientos treinta y seis pesos 17/100 m.n.)

Encontrándose 20 personas que dicen que van a pagar a finales de julio, por esa razón no se inscribieron en el programa.

Del total de rezago que se tiene se nota que la recuperación ha sido mínima, por lo que el regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera comenta que el siguiente paso pudiera ser reducir el suministro de agua en ciertos puntos de la red de agua potable y con esto aplicar un poco de presión colocando algunos depósitos en ciertos puntos estratégicos y para darle seguimiento a la campaña enviar nuevamente invitaciones y si no se atienden definitivamente citar a cada uno de los deudores.

En este punto la C. Aurora González Cabrera presenta ante el pleno la relación de minutas solicitadas por los deudores y queda de la siguiente manera con su respectivo dictamen y se anexan a la presente acta.

NOMBRE	DICTAMEN
1.- Andrés Rojo Espinoza	Sí existe toma, es un terreno baldío, el Ayuntamiento sugiere cancelar; incluido el número de contrato en las casas no habitadas e irregulares.
2.- León Olvera Rodríguez	Se nota que la toma en el lugar indicado no coincide, además la red de agua potable del municipio no pasa por ahí ya que la red que abastece a esas viviendas es de otra comunidad. El Ayuntamiento sugiere cancelar la toma.
3.- Jesús Orozco Pérez	Se nota que no hay dicha toma ni plantas ni depósito donde



	almacenar agua por lo que el Ayuntamiento determina cancelar la toma.
4.- María Dolores Arvizu Reséndiz	Se nota que no hay dicha toma ni plantas ni deposito donde almacenar agua por lo que el Ayuntamiento determina cancelar la toma.
5.- Francisca Rojo Pérez	Justifica que ella no tiene ninguna toma de agua con ese nombre, el cual está a nombre de Porfirio López Pérez, el Ayuntamiento determina citar a esta persona para que se acuerde la posibilidad de entrar a la campaña.
6.- Gaudencio Martínez Rivera	Justifica que su contrato de agua sí está a este nombre y que tal vez cuando hizo su contrato de drenaje se duplicó por algún error y lo registraron como contrato de agua alegando que él va al corriente con sus pagos y efectivamente se ve que sólo existe una toma de agua comparándose el número de medidor con el que está registrado en las lecturas por lo que este ayuntamiento determina la cancelación de una de las tomas.
7.- J. Matilde Ramos Cárdenas	Justifica que sí existe toma con medidor sin ninguna lectura y la toma se encuentra taponeada por lo que este ayuntamiento determina cancelar dicha toma.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

7. ASUNTOS GENERALES.

- 7.1 En voz de la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano informa al pleno que por causas de salud el Prof. Gaudencio López Hernández ha dejado acéfala el área de Educación, por lo que pide al pleno su aprobación para concederle lo correspondiente a lo laborado y se le pague hasta la segunda quincena de junio del presente año, se le apoye con un subsidio para medicamentos por \$12,000.00 (doce mil pesos 00/100 m.n.) y que su finiquito sea lo proporcional en aguinaldo y prima vacacional. Una vez analizado, **el H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad (10 votos a favor) que se le conceda lo correspondiente al Prof. Gaudencio López Hernández.**
- 7.2 En voz del regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera comenta que ha recibido algunas quejas sobre los radios de intercomunicación de varias delegaciones no funcionan, por lo que la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano informa que ahora estos equipos no son análogos y la comunicación es solo de unidad a unidad y no general, en este punto el Secretario del Ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez da a conocer un esquema de cómo se hizo la entrega y capacitación para el uso de estos equipos; se hizo entrega a los treinta delegados de las comunidades de este municipio y se les impartió una capacitación para su uso de parte del Coordinador de Protección Civil C. Armando Hernández Regalado y apoyado por el Policía Segundo Melchor Aguilar Velázquez, posterior a esto se le pidió al Comandante Narciso

López realizar una revisión conjuntamente con los delegados sobre la funcionalidad sobre estos equipos de comunicación arrojando que de 30 equipos entregados 10 presentan algunas deficiencias de comunicación, por lo que se determina repetir el procedimiento de pruebas de funcionalidad para poder pedir la presencia del proveedor y hacer valer en su caso la respectiva garantía.

7.3 Prosiguiendo con el uso de la voz regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera comenta que ha recibido diferentes quejas sobre el evento del Día del Padre que no se avisó a las comunidades para su asistencia y esta mayoría está reclamando su respectivo regalo, por este tema se han canalizado varias listas de padres de las comunidades a la Secretaría del Ayuntamiento; en voz de la Lic. Sonia García Toscano Presidenta Municipal informa que por esta vez sí se publicó la invitación a este evento por la red social, ya que los recursos con los que se cuenta para la organización de estos eventos es muy reducido por lo que no se podrán atender ya definitivamente las listas que han ingresado a la Secretaría del Ayuntamiento y probablemente en próximos eventos se tendrá la necesidad de fusionarlos en uno solo.

7.4 En voz del Síndico Municipal C. Gaudencio Pérez Hernández hace de conocimiento al pleno que se acercó a él la C. Jovita Moya Pérez para comentarle sobre el proceso de donación de un terreno para calle en un predio de la comunidad de Juan Diegos y de un convenio de colaboración realizado en la Administración anterior, por lo que la Lic. Sonia García Toscano Presidenta Municipal comenta que esta Administración actualmente no está en condiciones de darle atención a dicho asunto ya que tampoco se encuentra como pendiente en la entrega recepción de la Administración anterior.

7.5 Continuando con el uso de la voz el Síndico Municipal C. Gaudencio Pérez Hernández da lectura a la solicitud para nombramiento como Calle Privada Los Ramírez en la comunidad de Llano Blanco, analizado el punto se aprueba por unanimidad (10 votos a favor) y se anexa el expediente a la presente acta.

7.6 Finalizando con el uso de la voz el Síndico Municipal C. Gaudencio Pérez Hernández da lectura al oficio de nombramiento de la Calle Llanitos en la comunidad de Llano Blanco, analizado el punto se aprueba por unanimidad (10 votos a favor) y se anexa el expediente a la presente acta.

8. LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

Una vez realizado el desahogado de todos los puntos a tratar, y no habiendo ninguno más en particular se procede a levantar la sesión, siendo las 21:41 horas (veintiuna horas con cuarenta y un




MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

minutos) del día 26 (veintiséis) de junio de 2019 dos mil diecinueve se da por terminada la décima octava sesión ordinaria firmando de conformidad los que en ella intervinieron.




Lic. Sonia García Toscano
PRESIDENTA MUNICIPAL

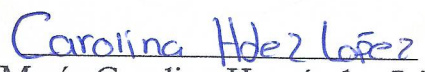

C. Gaudencio Pérez Hernández
SÍNDICO MUNICIPAL


Ma. Rafaela Cabrera Orozco
REGIDORA


C. Laurencio Guillen Lugo
REGIDOR


C. Elvia María Hernández Martínez
REGIDORA


Lic. José Juan Moya Vargas
REGIDOR


C. María Carolina Hernández López
REGIDORA


Lic. Gonzalo Barrera Barrera
REGIDOR

María Liviel D.
C. María Liviel Dorantes Mendoza
REGIDORA



C. Rufino Jiménez Cruz
C. Rufino Jiménez Cruz
REGIDOR

T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez
T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la décima octava sesión ordinaria del H. Ayuntamiento 2018-2021, celebrada el día 26 (veintiséis) de junio de 2019 (dos mil diecinueve)